

## ANEJO III

### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR

Pliego de Condiciones Técnicas para la Contratación del

Servicio de Mantenimiento Integral de Jardinería,  
Mobiliario Urbano, Limpieza de Viales, Aparcamientos,  
Jardines y anejos a Zonas Deportivas de la

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Servicio de Jardinería

de la Universidad Miguel Hernández de Elche

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

## ANEJO III

# Pliego de Condiciones Técnicas Generales

---

PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINERÍA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

Documentación Técnica a Aportar

- **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR POR LAS EMPRESAS (A FIGURAR EN PLIEGO CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS)**

La documentación técnica a aportar por las Empresas estará sujeta a las obligaciones recogidas en este apartado.

La extensión final de la documentación técnica con respecto a los criterios valorables y no valorables en cifras o porcentajes no excederá los límites establecidos en exceso, incluyendo información no solicitada, en cuyo caso no será objeto de valoración y se otorgará una puntuación global de 0 puntos.

El formato de presentación será el siguiente:

- Tipo de letra Arial
- Interlineado sencillo
- 1 cara tamaño A-4
- La indicación del número de páginas es orientativa

**Sobre de Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes**

Las empresas licitadoras deberán aportar la siguiente documentación:

- ✓ Proposición Económica
- ✓ Actuaciones Complementarias al Servicio. Deberá incluir una memoria justificativa resumen siguiendo las indicaciones del modelo adjuntado a tal fin con los aspectos económicos.
- ✓ Certificación de sistema de gestión de calidad, si procede (2 página).
- ✓ Compromiso que recoja la incorporación de objetivos de calidad (1 página).
- ✓ Certificación de sistema de gestión ambiental, si procede (1 página).
- ✓ Compromiso que recoja la incorporación de objetivos ambientales y cumplimiento de la normativa (1 página).
- ✓ Compromiso que recoja el número total de horas formativas para cada trabajador (1 página).
- ✓ Compromiso que recoja el empleo de personas con riesgo de exclusión social en la sustitución del personal (1 página).
- ✓ Anejo XI Cuadro de Precios (No puntuable)

**Sobre de Criterios no Valorables en Cifras o Porcentajes**

Las Empresas licitadoras deberán aportar la siguiente documentación:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual. La Empresa presentará un diagnóstico preciso de la situación actual de los espacios verdes objeto del contrato, destacando aquellos aspectos significativos que condicionarán la gestión del Servicio, hasta una extensión máxima de 40 páginas.

- ✓ Organización Técnica del Servicio. La Empresa desarrollará y justificará el organigrama del servicio así como la organización de medios técnicos y operativos, hasta una extensión máxima de 6 páginas.
- ✓ Programas de Gestión. La Empresa presentará los Programas de Gestión propuestos. Éstos se podrán acompañar de la documentación justificativa de los mismos, hasta una extensión máxima de 80 páginas para la totalidad de los Programas (adjuntando cuadros de los Programas de Gestión no incluidos así como los anexos a proponer).
- ✓ Gestión Informática del Servicio. La Empresa desarrollará la documentación justificativa que considere necesaria, hasta una extensión máxima de 5 páginas.
- ✓ Medios adscritos al Servicio. La Empresa presentará el resumen de medios propuestos. Éste se podrá acompañar de la documentación justificativa de los mismos, hasta una extensión máxima de 10 páginas. En ella se deberán detallar las unidades y parámetros justificativos de camiones, vehículos, maquinaria y medios auxiliares que permitan su valoración conforme a los criterios establecidos.
- ✓ Control de Calidad del Servicio. La Empresa desarrollará la documentación justificativa que considere necesaria, hasta una extensión máxima de 10 páginas.
- ✓ Objetivos específicos de calidad y/o ambientales. La Empresa desarrollará la documentación justificativa que considere necesaria, hasta una extensión máxima de 5 páginas.
- ✓ Actuaciones Complementarias al Servicio. La Empresa desarrollará la documentación justificativa que considere necesaria, hasta una extensión máxima de 30 páginas (Sin incluir los aspectos económicos).
- ✓ Compromiso de elaboración de un informe anual y final de servicio adjuntando modelo conforme a los requisitos indicados (30 páginas).

Fdo.: Oscar Reinoso García  
VICERRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

Felipe Zárate Simón

Unidad de Mantenimiento y Obras

## ANEJO IV

# TIPOLOGÍA DE LOS ESPACIOS VERDES

Pliego de Condiciones Técnicas para la Contratación del  
Servicio de Mantenimiento Integral de Jardinería,  
Mobiliario Urbano, Limpieza de Viales, Aparcamientos,  
Jardines y anejos a Zonas Deportivas de la  
Universidad Miguel Hernández de Elche.

Servicio de Jardinería

de la Universidad Miguel Hernández de Elche

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

## ANEJO IV

# Pliego de Condiciones Técnicas Generales

---

PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINERÍA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

SE INCLUIRÁ EN EL SOBRE TÉCNICO.

En este anejo se debe incluir:

- Diagnóstico de la Situación Actual

Se deberán indicar además las acciones que se proponen.



Fdo.: Felipe Zarate Simón  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y  
OBRAS



Fdo.: Óscar Reinoso García  
VICERRECTOR DE RECURSOS MATERIALES